

**Acta de la Sesión 658 Ordinaria del Cuadragésimo Noveno Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 16 de octubre de 2023.**

Mtra. Areli García González	Secretaria en funciones de Presidenta
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Prosecretario

**Jefa y Jefes de Departamento**

Dr. Luis Jorge Soto Walls	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtra. Sandra Luz Molina Mata	Investigación y Conocimiento
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Medio Ambiente
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón	Procesos y Técnicas de Realización

**Personas representantes del personal académico por cada departamento**

Mtro. Sergio Dávila Urrutia	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento
Dra. Marcela Burgos Vargas	Medio Ambiente
Dr. Marco Antonio Marín Álvarez	Procesos y Técnicas de Realización

**Personas representantes del alumnado por cada licenciatura y posgrado**

Amayrani Monserrat Torreblanca Luciano	Arquitectura
Josué Tomás Mendoza Juárez	Diseño de la Comunicación Gráfica
César Peniche Reza	Diseño Industrial

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

La Secretaria en funciones de Presidenta nombra como Prosecretario al Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y le solicita su apoyo para el pase de lista.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 miembros da inicio la sesión 658, a las 9:13 horas.

Se declara la existencia de quórum.

**II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:**

La Secretaria en funciones de Presidenta comenta que el orden del día tiene 8 puntos ya con el alcance que se envió posteriormente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber somete a consideración el pleno y es aprobada por mayoría.

**Acuerdo 658-1**

Aprobación del Orden del Día con la siguiente modificación:

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

Se ajusta la numeración y queda como punto 8. Asuntos generales.

- 1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-528 "Aparato SD68, Vigas Hiperestáticas", hasta el trimestre 24-I, el responsable es el Mtro. Antonio R. Abad Sánchez, adscrito

al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales” y que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-553 “Espacios sustentables y recreación en la ALAMEDA NORTE”, hasta el trimestre 25-P, adscrito al Programa de Investigación P-070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-554 “El Parque de la China: un pulmón verde para el entorno de la colonia Clavería”, hasta el trimestre 25-P, adscrito al Programa de Investigación P-070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-586 “Proyecto SD 71. Aparato para determinar momentos versión electrónica”, hasta el trimestre 24-I, el responsable es el Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Posteriormente, presenta los siguientes reportes, mismos que da por recibido:

Reporte del Proyecto de Investigación N-553 “Espacios sustentables y recreación en la ALAMEDA NORTE”, adscrito al Programa de Investigación P- 070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Reporte del Proyecto de Investigación N-554 “El Parque de la China: un pulmón verde para el entorno de la colonia Clavería”, adscrito al Programa de Investigación P-070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

## **Acuerdo 658-2**

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

### **Prórroga**

N-528 “Aparato SD68, Vigas Hiperestáticas”, hasta el trimestre 24-I, el responsable es el Mtro. Antonio R. Abad Sánchez, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales” y que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-553 “Espacios sustentables y recreación en la ALAMEDA NORTE”, hasta el trimestre 25-P, adscrito al Programa de Investigación P-070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-554 “El Parque de la China: un pulmón verde para el entorno de la colonia Clavería”, hasta el trimestre 25-P, adscrito al Programa de Investigación P-070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-586 “Proyecto SD 71. Aparato para determinar momentos versión electrónica”, hasta el trimestre 24-I, el responsable es el Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

## **1. Investigación**

Reporte del Proyecto de Investigación N-553 “Espacios sustentables y recreación en la ALAMEDA NORTE”, adscrito al Programa de Investigación P- 070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Reporte del Proyecto de Investigación N-554 “El Parque de la China: un pulmón verde para el entorno de la colonia Clavería”, adscrito al Programa de Investigación P-070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

## **2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta el Dictamen de registro del Curso Internacional de actualización a nivel licenciatura: El color en la Arquitectura, la restauración, la Ciudad y las artes plásticas que se realizó del 27 de julio al 2 de agosto de 2023; con una duración de 40 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 participantes; coordinado por la Mtra. Dulce María Castro Val y el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún

comentario, al no haber, somete a consideración del pleno es aprobado por mayoría.

Continúa con el Dictamen de registro del IX Seminario de Investigación Diseño, Cultura y Contexto que se realizará los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2023; con una duración de 8 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo ilimitado de participantes; coordinado por la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno es aprobado por unanimidad.

Por último, presenta el Dictamen de registro del Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2023 que se realizará el 26 de octubre de 2023; con una duración de 7 horas; con un cupo mínimo de 54 y máximo de 60 participantes; coordinado por el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 658-3**

Aprobación sobre los siguientes curso, seminario y simposio:

Curso Internacional de actualización a nivel licenciatura: El color en la Arquitectura, la restauración, la Ciudad y las artes plásticas que se realizó del 27 de julio al 2 de agosto de 2023; con una duración de 40 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 participantes; coordinado por la Mtra. Dulce María Castro Val y el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento

IX Seminario de Investigación Diseño, Cultura y Contexto que se realizará los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2023; con una duración de 8 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo ilimitado de participantes; coordinado por la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2023 que se realizará el

26 de octubre de 2023; con una duración de 7 horas; con un cupo mínimo de 54 y máximo de 60 participantes; coordinado por el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

- 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta la solicitud de sabático del Mtro. Jaime González Bárcenas adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 22 meses, a partir del 6 de noviembre de 2023 al 5 de septiembre de 2025, misma que da por recibida.

Continúa con la solicitud de sabático del Dr. Pablo David Elías López adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por 14 meses, a partir del 6 de noviembre de 2023 al 5 de enero de 2025, misma que da por recibida.

## **2. Sabático**

Del Mtro. Jaime González Bárcenas adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 22 meses, a partir del 6 de noviembre de 2023 al 5 de septiembre de 2025. Periodo en el que realizará el proyecto Vitamina "PAD" Principios activos para el Diseño.

Del Dr. Pablo David Elías López adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por 14 meses, a partir del 6 de noviembre de 2023 al 5 de enero de 2025. Periodo en el que realizará Material didáctico para las UEA Sistemas de climatización, automatización y control de la licenciatura en arquitectura, para las UEA especializadas en Eficiencia Energética y Energías Renovables en Edificios Inteligentes para la Especialidad, Maestría y Doctorado del Posgrado en Diseño Bioclimático.

4. ***Designación, en su caso, de un integrante del personal académico para cubrir la vacante de la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Secretaria en funciones de Presidenta pregunta si alguna persona del personal académico desea postularse para esta vacante o proponer a alguien.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca menciona que se disculpa porque fue la persona que causó baja y su ausencia durante el periodo de elección de la persona que ocupaba la rectoría le afectó y desafortunadamente no se puede reincorporar como sucede en el Consejo Académico, pero propone al Mtro. Sergio Dávila en esta Comisión.

El Mtro. Sergio Dávila Urrutia comenta que no tiene problema en unirse a la Comisión y puede participar en ella.

La Secretaria en funciones de Presidenta somete a consideración del pleno la integración del Mtro. Sergio Dávila en esta Comisión lo cual es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 658-4**

Designación del Mtro. Sergio Dávila Urrutia para cubrir la vacante de la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

5. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesor visitante del Dr. Edgar Meritano Corrales.**

La Secretaria en funciones de Presidenta le pide a la Mtra. Sandra Luz Molina que comente al respecto.

La Mtra. Sandra Luz Molina menciona que el Dr. Edgar Meritano Corrales ha estado colaborando durante un año en su departamento en su calidad de profesor visitante. Menciona que durante este año se han establecido



elementos que les permitan desear que continúe colaborando con ellos. En primer lugar, con la docencia, él ha estado participando en el proyecto departamental para la elaboración de material didáctico y aulas departamentales para Fundamentos Teóricos del Diseño II. Menciona que este proyecto les va a permitir contender con el inicio de la nueva licenciatura porque son materiales preparados para funcionar de manera presencial como en línea. Comenta que esto lo destaca porque el Dr. Meritano ha tenido diversas oportunidades para colaborar con diferentes universidades para la elaboración de materiales que funcionen principalmente a distancia, entonces les ha aportado una serie de saberes y de elementos que les permitieron elaborar estos materiales de manera exitosa. Por otra parte, él está haciéndose cargo de un grupo de Sistemas Integrales que es de Diseño de la Comunicación Gráfica que son los talleres terminales para el turno vespertino y han encontrado que ha aportado diferentes elementos innovadores para la pedagogía y la didáctica de este curso.

Indica que también está desarrollando un Taller Cinematográfico que está permitiendo el análisis, resulta interesante no sólo porque se dedica al análisis de piezas cinematográficas, sino porque también se ha enfocado a la posibilidad de que el estudiantado conozca nuevos campos de desarrollo para el Diseño de la Comunicación Gráfica, se han estado invitando a diferentes personalidades de IMCINE o gente que esta relacionada con la producción del cine en México, la animación, etc. y esto ha impulsado a los estudiantes nuevos campos y posibilidades laborales que de otra manera no sería tan fácil o tan factible acercarlos. Por esto es que se solicita que el Dr. Meritano pueda continuar colaborando con el Departamento de Investigación, él está particularmente dentro de la Línea de Cultura Lúdica y que es donde está trabajando también la Dra. Blanca López y que ha tenido varios productos de investigación exitosos. Menciona que la estrategia que han tenido es que se fortalezcan estas líneas de Investigación al interior del Departamento con profesores altamente capacitados y habilitados como es el caso del Dr. Meritano.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca comenta que pensando en que no regresen el documento, si ven la página 3 que es la solicitud de prórroga y concretamente en donde dice actividades a desarrollar dice impartir docencia dentro de CyAD y del Departamento de Investigación y le faltó Conocimiento. Y señala que no tiene ningún inconveniente.

La Secretaria en funciones de Presidenta comenta que se haría este ajuste. Comenta que si no hubiera más comentarios se somete a consideración el pleno la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesor visitante del Dr. Edgar Meritano Corrales, lo cual es aprobado por mayoría.

## **Acuerdo 658-5**

Aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesor visitante del Dr. Edgar Meritano Corrales.

- 6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta *la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2024, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*<sup>1</sup>.**

La Secretaria en funciones de Presidenta da lectura al Dictamen que presenta *la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2024, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al término, pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

## **Acuerdo 658-6**

Aprobación del Anteproyecto de presupuesto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el 2024, tomando en cuenta las previsiones realizadas por las diferentes entidades en prioridad 1 y las recomendaciones del Dictamen y turnarlo al H. Consejo Académico de la Unidad.

- 7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta *la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios*.**

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta el Dictamen de Revalidación total de estudios de Luis Felipe Hernández Ventura procedente de University College London, Londres, Reino Unido, donde realizó los estudios de Master of Science in Building and Urban Design in Development, le sea revalidada la totalidad de estudios, exclusivamente para efectos de ingreso al Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

## Acuerdo 658-7

Aprobación de la solicitud de Revalidación total de estudios de Luis Felipe Hernández Ventura procedente de University College London, Londres, Reino Unido, donde realizó los estudios de Master of Science in Building and Urban Design in Development, le sea revalidada la totalidad de estudios, exclusivamente para efectos de ingreso al Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos.

### **8. Asuntos generales.**

La Secretaria en funciones de Presidenta pregunta si tienen algún asunto general a tratar, al no haber, menciona que el día 4 de octubre de 2023 se recibió la observación de la Mtra. Laura Lancón respecto a la numeración del índice de los Lineamientos para la Investigación, en específico en el apartado 3.2, relacionado con el Seguimiento, no aparece en el índice, pero si en el cuerpo del documento, por lo que se consultó a la Delegación de la Oficina de la Abogacía de la Unidad y la recomendación es que se va a incorporar ese número faltante en el índice debido a que esto no representa una modificación y por lo tanto no afecta al procedimiento en los Lineamientos.

Por otra parte, hace una atenta recomendación al personal académico, respetando en todo momento su libre cátedra, a usar los canales institucionales ya que esto permite tener una comunicación más segura y privada en comparación con las plataformas como Whats App y Facebook que tienen ambientes más informales y propensos a ser usados de forma negativa.

Para finalizar, menciona que se han estado recibiendo llamadas de extorsión, indica que ya se registró una en donde si hubo una afectación a una persona, pide que si tienen alguna situación la reporten. Comenta que lo preocupante es que en estas llamadas dan datos muy precisos de jefaturas, nombres, datos muy personales, la información parece muy fidedigna y es por eso que ahorita se detectó este caso, por lo que reitera que si tuvieran un problema lo reporten y poder seguir con algún procedimiento institucional.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 558 a las 10:03 horas.

**Mtra. Areli García González**  
**Secretaria en funciones de Presidenta**

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
**Prosecretario**